



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

"Argentina Pueblo a Pueblo" es una obra inédita editada y presentada por el diario Clarín desde el 16 de agosto de 2006.

A lo largo de 20 tomos y más de 3.000 páginas propone un recorrido por todos los lugares donde vivimos los argentinos. Incluye las 3.155 localidades censadas por el INDEC en 2001 y otras 1.500 que no fueron censadas pero que también existen. Su historia, sus escuelas, clubes y bibliotecas, sus edificios y monumentos, sus fiestas, sus personajes, sus costumbres, sus leyendas, todo lo que define a cada pueblo y a sus habitantes compone este trabajo.

La obra tiene más de 12.000 fotografías. Su realización llevó dos años y estuvo a cargo de un equipo formado por un centenar de personas, entre redactores, fotógrafos y editores. Y también, en muchos casos, fueron los propios vecinos quienes contaron como era su pueblo.

La obra abarca las localidades con su historia, sus datos, sus costumbres, sus manifestaciones sociales, su economía, su presente y su proyección. Es mucho más que un producto de carácter enciclopédico: con criterio periodístico se adentra en los secretos de cada lugar, desde la megalópolis hasta el remoto paraje.

Se trata de una guía importante en cualquier biblioteca y fuente de consulta para docentes y estudiantes de todos los niveles.

Cada provincia argentina tiene una introducción que permite contextualizar y poner en escala cada uno de los pueblos. En el caso de los pueblos rionegrinos, la obra les asigna su espacio en los tomos 15 y 16.

Río Negro es presentada como "una región tan joven en la geopolítica argentina como antigua en sus orígenes poblacionales, con huellas de 15 mil años y que hoy concentra turismo y alta producción". En las páginas siguientes se van presentando, uno a uno, las distintas ciudades, pueblos, parajes y lugares de nuestra provincia, con una importante producción fotográfica, con datos estadísticos, complementado con la presentación de personajes, anécdotas, historias, hechos destacados, leyendas. Protagonistas de la historia rionegrina como el Perito Moreno, Artémides Zatti, Ceferino Namuncurá, Rodolfo Walsh o Alejandro Bustillo, complementan esta presentación.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Complementando esta publicación, el diario Clarín invita a sus lectores a enviar historias de su pueblo a un espacio de Internet especialmente habilitado para este propósito: [www.puebloapueblo.com.ar](http://www.puebloapueblo.com.ar), lo que permite el aporte escrito o fotográfico, aquellos rasgos y características que hicieron o hacen de su pueblo ese lugar único e irreplicable en el mundo.

Esta obra, por su calidad y enfoque particular, resulta de gran importancia para los pueblos argentinos en general, y para la Provincia expresa un particular interés social, cultural, educativo e incluso turístico. Es por ello que se propicia la declaración de interés de esta obra, no solo como reconocimiento al trabajo sino también como modo de difusión en los centros educativos provinciales y como estímulo para los rionegrinos de aportar desde sus conocimientos y vivencias en el sitio de Internet habilitado para enriquecer la obra y afianzar la identidad histórica y cultural de nuestros pueblos.

Conforme nuestra Constitución, el Estado promueve y protege las manifestaciones culturales, personales o colectivas y aquellas que afirman la identidad provincial y regional, y preserva el acervo histórico, arqueológico, documental, artístico, las costumbres, la lengua y todo patrimonio de bienes y valores del Pueblo que constituyen su cultura. "Argentina Pueblo a Pueblo" se inscribe en esos postulados.

Por ello:

**Autor:** Gustavo Costanzo



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativo la obra "Argentina Pueblo a Pueblo", realizada por el diario Clarín, que incluye en sus tomos 15 y 16 a las localidades, pueblos y parajes de nuestra Provincia.

**Artículo 2°.-** De forma.